

INSTITUTO MEXIQUENSE  
DE LA JUVENTUD  
I M E J



CONTENIDO		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	49
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	61
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	65



I M E J

Instituto Mexiquense de la Juventud  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	2,763.0	3,453.5	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,382.6	3,181.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,847.0	1,840.9	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>4,610.0</b>	<b>5,294.4</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,382.6</b>	<b>3,181.6</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,780.7	26,780.7	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	7,489.8	7,489.9	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,909.6	-6,709.4	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>27,360.9</b>	<b>27,561.2</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,382.6</b>	<b>3,181.6</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>31,970.9</b>	<b>32,855.6</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>7,204.3</b>	<b>7,204.3</b>
			Aportaciones	7,204.3	7,204.3
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>23,384.0</b>	<b>22,469.7</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	914.3	-478.3
			Resultados de Ejercicios Anteriores	22,442.7	22,921.0
			Revalúos	27.0	27.0
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>30,588.3</b>	<b>29,674.0</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>31,970.9</b>	<b>32,855.6</b>

Instituto Mexiquense de la Juventud  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	2.0	7.5
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	2.0	7.5
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	69,798.9	71,140.4
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	69,798.9	71,140.4
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	16.6	1.0
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	16.6	1.0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	69,817.5	71,148.9
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	27,411.0	19,946.1
Servicios Personales	18,123.2	17,273.1
Materiales y Suministros	2,675.1	609.7
Servicios Generales	6,612.7	2,063.3
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	41,292.0	266.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	41,292.0	266.4
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	200.2	414.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	200.2	414.7
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	.0	51,000.0
Inversión Pública no Capitalizable		51,000.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	68,903.2	71,627.2
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	914.3	-478.3

Instituto Mexiquense de la Juventud					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>7,204.3</b>				<b>7,204.3</b>
Aportaciones	7,204.3				7,204.3
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>22,948.0</b>	<b>-478.3</b>	<b>0.0</b>	<b>22,469.7</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-478.3		-478.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		22,921.0			22,921.0
Revalúos		27.0			27.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>7,204.3</b>	<b>22,948.0</b>	<b>-478.3</b>	<b>0.0</b>	<b>29,674.0</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>0.0</b>				<b>0.0</b>
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>-478.3</b>	<b>1,392.6</b>		<b>914.3</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			914.3		914.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		-478.3	478.3		0.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>7,204.3</b>	<b>22,469.7</b>	<b>914.3</b>	<b>0.0</b>	<b>30,588.3</b>

**Instituto Mexiquense de la Juventud**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>890.8</b>	<b>6.1</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>690.5</b>	<b>6.1</b>
Efectivo y Equivalentes	690.5	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		6.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>200.3</b>	<b>.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	.1	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	200.2	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>1,799.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>1,799.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		1,799.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>1,392.6</b>	<b>478.3</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,392.6</b>	<b>478.3</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,392.6	
Resultados de Ejercicios Anteriores		478.3
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



Instituto Mexiquense de la Juventud  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>69,817.5</b>	<b>71,148.9</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	2.0	7.5
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	69,798.9	71,140.4
Otros Orígenes de Operación	16.6	1.0
<b>Aplicación</b>	<b>68,903.2</b>	<b>71,627.2</b>
Servicios Personales	18,123.2	17,273.1
Materiales y Suministros	2,675.1	609.7
Servicios Generales	6,612.7	2,063.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	41,292.0	266.4
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	200.2	51,414.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>914.3</b>	<b>-478.3</b>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<b>Origen</b>	<b>200.3</b>	<b>.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	200.3	
Otros Orígenes de Inversión	.0	
<b>Aplicación</b>	<b>6.1</b>	<b>2,937.4</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		1,146.5
Otras Aplicaciones de Inversión	6.1	1,790.9
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>194.2</b>	<b>-2,937.4</b>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>4,407.1</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		4,407.1
<b>Aplicación</b>	<b>1,799.0</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,799.0	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-1,799.0</b>	<b>4,407.1</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-690.5</b>	<b>991.4</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	3,453.5	2,462.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	<b>2,763.0</b>	<b>3,453.5</b>

Instituto Mexiquense de la Juventud  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>32,855.6</b>	<b>77,031.3</b>	<b>77,916.0</b>	<b>31,970.9</b>	<b>-884.7</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>5,294.4</b>	<b>77,031.3</b>	<b>77,715.7</b>	<b>4,610.0</b>	<b>-684.4</b>
Efectivo y Equivalentes	3,453.5	76,856.6	77,547.1	2,763.0	-690.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,840.9	174.7	168.6	1,847.0	6.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>27,561.2</b>	<b>.0</b>	<b>200.3</b>	<b>27,360.9</b>	<b>-200.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,780.7	.0	.0	26,780.7	.0
Bienes Muebles	7,489.9	.0	.1	7,489.8	-.1
Activos Intangibles	-6,709.4	.0	200.2	-6,909.6	-200.2
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes				.0	.0
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Instituto Mexiquense de la Juventud  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			3,181.6	1,382.6
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			3,181.6	1,382.6

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), al 31 de diciembre de 2022, tiene los siguientes pasivos contingentes:

Número de Expediente	Actor	Autoridad ante la que se encuentra radicado	Estatus
15/81/2019	Alicia Martínez Izguerra	Junta Especial No. 5 de Conciliación y Arbitraje del Valle de Cuautitlán- Texcoco	En ejecución
2511/2019	Ela Bibiana Mociño Gómez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	En etapa de conciliación, ofrecimiento, admisión de pruebas y depuración procesal
2886/2019	Raúl Rojo Ruiz	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	En etapa de conciliación, ofrecimiento, admisión de pruebas y depuración procesal
875/2021	José Carmen Gómez Velazco	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	En etapa de conciliación, ofrecimiento, admisión de pruebas y depuración procesal

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## ACTIVO

## Efectivo y Equivalentes

## BANCOS

El Instituto Mexiquense de la Juventud, mantiene cuentas bancarias en BBVA y Banorte, las cuales son utilizadas para gasto corriente; y al 31 de diciembre de 2022 y 2021 reportan los siguientes saldos:

Nombre de la Cuenta	Número de la Cuenta	2022	2021
Cuenta PAD 2021	BBVA 941	1.2	1,798.9
Cuenta PAD 2021	BBVA 852	5.9	692.1
Cuenta Estatal (gastos operativos)	BBVA 763	1,242.8	932.6
Cuenta PAD 2016	BBVA 328	29.0	29.0
Cuenta Estatal (gastos operativos)	BANORTE 523	1.0	0.0
Cuenta Estatal (gastos operativos)	BBVA 588	1,482.2	0.0
Cuenta Federal 2020	BBVA 168	0.9	0.9
<b>Total Efectivo o Equivalentes</b>		<b>2,763.0</b>	<b>3,453.5</b>

## DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

Nombre de la Cuenta	2022	2021
Deudores Diversos	1,847.0	1,837.9
Otros Derechos o Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.0	3.0
<b>Total de Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes</b>	<b>1,847.0</b>	<b>1,840.9</b>

A continuación, se muestra la antigüedad de saldo de la cuenta deudores diversos y Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2022:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

NOMBRE DE LA CUENTA	2022	VENCIMIENTO EN DIAS			
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
Deudores Diversos					
Otras Cuentas	1,847.0	-	-	1,847.0	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,847.0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,847.0</b>	<b>-</b>

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2022 y 202 se integran como sigue:

Instituto Mexiquense de la Juventud											
Análisis de Movimientos del Activo no Circulante y su Depreciación											
(Miles de Pesos)											
ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS				SALDOS AL 31-12-22	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-21	INCREMENTO A VALORES HISTÓRICOS	BAJAS	DEP. ACUM. AL 31-12-22	VALOR NETO EN LIBROS 31-12-22
	AL 31-12-21	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS							
Terrenos	16,768.4				16,768.4	0%	0.0			0.0	16,768.4
Edificios	10,012.3				10,012.3	2%	1,264.2	200.2		1,464.4	8,547.9
<b>TOTAL</b>	<b>26,780.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>		<b>26,780.7</b>		<b>1,264.2</b>	<b>200.2</b>	<b>0.0</b>	<b>1,464.4</b>	<b>25,316.3</b>

Instituto Mexiquense de la Juventud											
Análisis de Movimientos del Activo no Circulante y su Depreciación											
(Miles de Pesos)											
ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS				SALDOS AL 31-12-22	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-21	INCREMENTO A VALORES HISTÓRICOS	BAJAS	DEP. ACUM. AL 31-12-22	VALOR NETO EN LIBROS 31-12-22
	AL 31-12-21	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS							
Equipo de Transporte	1,425.1				1,425.1	10%	1,541.4			1,541.4	-116.3
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,761.8				1,761.8	3%	539.9			539.9	1,221.9
Equipo de Cómputo	3,929.4				3,929.4	20%	3,198.3			3,198.3	731.1
Instrumentos y Aparatos	232.3				232.3	10%	100.4			100.4	131.9
El resto	141.3		0.1		141.2	10%	65.2			65.2	76.0
<b>TOTAL</b>	<b>7,489.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.1</b>		<b>7,489.8</b>		<b>5,445.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>5,445.2</b>	<b>2,044.6</b>

Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto no tuvo incremento en su Activo.

## DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

En cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, a partir del 1º. De enero de 2008, se aplican los porcentajes que establece el Manual. A continuación, se presentan los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

NOMBRE DE LA CUENTA	2022	2021
<b>Bienes Inmuebles</b>		
Edificios no Habitacionales	1,464.4	1,264.2
<b>Total de Bienes Inmuebles</b>	<b>1,464.4</b>	<b>1,264.2</b>
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y Equipo de Oficina	539.9	539.9
Equipo de Transporte	1,541.4	1,541.4
Equipo de Cómputo	3,198.3	3,198.3
Instrumentos y Aparatos	100.4	100.4
Mobiliario y Equipo del resto	65.2	65.2
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>5,445.2</b>	<b>5,445.2</b>
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN</b>	<b>6,909.6</b>	<b>6,709.4</b>

## PASIVO

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

NOMBRE DE LA CUENTA	2022	2021
I.S.R. Nominal	223.1	152.5
ISSEMYM Retención	50.5	64.6
SUTEyM	40.8	32.4
Seguros Inbursa	0.5	0.5
Programa "Apadrina un Niño Indígena"	126.8	73.2
Retenciones por Crédito Issemym	2.8	10.2
ISR Arrendamiento	3.3	3.0
Aseguradora Patrimonial Vida	-	16.4
ISSEMYM Aportaciones	-	114.9
Impuesto Sobre Nomina	48.6	59.5
Sífroa	-	4.2
Aseguradora Patrimonial Vida	-	16.4
<b>Total Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>496.4</b>	<b>547.8</b>

A continuación se presenta la antigüedad de saldos de las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2022:

NOMBRE DE LA CUENTA	VENCIMIENTO EN DIAS				
	2022	0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
<b>Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo</b>					
ISR Nominal	223.1	223.1			
ISSEMYM Retención	50.5	50.5			
SUTEyM	40.8	40.8			
Seguros Inbursa	0.5	0.5			
Programa "Apadrina un Niño Indígena"	126.8	53.6		73.2	
Retenciones por Crédito Issemym	2.8	2.8			
ISR Arrendamiento	3.3	3.3			
Impuesto Sobre Nomina	48.6	48.6			
<b>Total Retenciones y Contribuciones por Pagar</b>	<b>496.4</b>	<b>423.2</b>	<b>0.0</b>	<b>73.2</b>	<b>0.0</b>

#### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

NOMBRE DE LA CUENTA	2022	2021
Cuentas por Pagar al Gobierno del Estado de México	91.9	85.6
Karen Lizbeth Díaz Sánchez	-	1.2
Teléfonos de México	-	8.6
Liconsa Salgado y Asociados, S.C.	45.3	45.7
ISSEMYM Aportaciones	101.6	0.0
María Silvia Sánchez Gómez	40.8	0.7
PAD 2021	71.1	2,492.0
Ramiro Peña Bernal	41.5	-
Jóvenes en Movimiento 2022	494.0	-
<b>Total Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>886.2</b>	<b>2,633.8</b>

A continuación, se presenta la antigüedad de saldos de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2022:

NOMBRE DE LA CUENTA	VENCIMIENTO EN DIAS				
	2022	0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>					
Cuentas por Pagar al Gobierno del Estado de México	91.9	91.9			
Karen Lizbeth Díaz Sánchez	-				
Teléfonos de México	-				
Liconsa Salgado y Asociados, S.C.	45.3	45.3			
ISSEMYM Aportaciones	101.6	101.6			
María Silvia Sánchez Gómez	40.8	40.8			
PAD 2021	71.1	0.0		71.1	
Ramiro Peña Bernal	41.5	41.5			
Jóvenes en Movimiento 2022	494.0	494.0			
<b>Total Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>886.2</b>	<b>815.1</b>	<b>0.0</b>	<b>71.1</b>	<b>0.0</b>



## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

## PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

NOMBRE DE LA CUENTA	2022	2021
Gasto Operativo (Estatal)	69,798.9	20,140.4
PAD	0.0	51,000.0
<b>Total Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.</b>	<b>69,798.9</b>	<b>71,140.4</b>

## OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

NOMBRE DE LA CUENTA	2022	2021
Productos	2.0	7.5
<b>Otros ingresos y beneficios varios</b>		
Otros ingresos	16.6	1.0
<b>Total Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>18.6</b>	<b>8.5</b>

## GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Se integra de la siguiente manera al 31 diciembre de 2022 y 2021 como sigue:

NOMBRE DE LA CUENTA	2022	2021
Servicios Personales	18,123.2	17,273.1
Materiales y Suministros	2,675.1	609.7
Servicios Generales.	6,612.7	2,063.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas:		
Ayudas Sociales	41,292.0	266.4
<b>Total</b>	<b>68,703.0</b>	<b>20,212.5</b>

## OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

NOMBRE DE LA CUENTA	2022	2021
Depreciaciones	200.2	414.7
<b>TOTAL</b>	<b>200.2</b>	<b>414.7</b>

## INVERSIÓN PÚBLICA

NOMBRE DE LA CUENTA	2022	2021
Ejecución de obras por administración	0.0	51,000.0

	2022	2021
Total Gastos y Otras Perdidas	68,903.2	71,627.2

## 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre de 2022, se obtuvo un resultado del Ejercicio por un monto de 914.3 miles de pesos.

## 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

## EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La integración del efectivo se puede ver en la nota 1 del estado de situación financiera de las notas de desglose.

Concepto	2022	2021
Efectivo en Bancos –Tesorería	2,763.0	3,453.5
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>2,763.0</b>	<b>3,453.5</b>

## CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

Integración de Flujo de Efectivo	2022	2021
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	914.3	-478.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	194.2	-2,937.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,799.0	4,407.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	3,453.5	2,462.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,763.0	3,453.5

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto Mexiquense de la Juventud Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>72,381.4</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>0.0</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>2,563.9</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,205.4
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	1,358.5
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>69,817.5</b>

Instituto Mexiquense de la Juventud Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 ( Miles de Pesos)	
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>71,707.4</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>3,004.4</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	3,004.4
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>200.2</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	200.2
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>68,903.2</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En el Instituto Mexiquense de la Juventud se utilizan las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Instituto Mexiquense de la Juventud CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	2022	2021
CUENTAS DEUDORAS	0.0	0.0
CUENTAS ACREEDORAS	0.0	0.0

No Aplica

Instituto Mexiquense de la Juventud CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	2022	2021
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	75,976.1	76,297.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,466.9	3,056.3
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	176.2	106.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	27,234.8	19,840.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	41.8	610.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	494.0	-
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,798.0	266.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	760.0	138.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	-	2,501.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	-	48,498.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	1,029.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	3,004.4	250.1
	<b>151,952.2</b>	<b>152,594.8</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	3,594.7	1,239.4
Ley de Ingresos Recaudada	72,381.4	75,058.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	30,877.9	23,002.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	41,333.8	876.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	3,004.4	1,279.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	-	51,000.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	760.0	138.8
	<b>151,952.2</b>	<b>152,594.8</b>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de este Instituto, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El Instituto Mexiquense de la Juventud cuenta con un presupuesto de Gasto Corriente de 23 millones 683.4 miles de pesos, el cual, se divide de la siguiente manera: para el capítulo 1000 son 20 millones 457.2 miles de pesos, para el capítulo 2000 649.7 miles de pesos, para el 3000 son 2 millones 242.7 miles de pesos y para el capítulo 4000 es 333.8 miles de pesos.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### Fecha de Creación

El 17 de enero de 1997, se publicó en “Gaceta de Gobierno, del Estado de México la creación del Instituto Mexiquense de la Juventud, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de educación, Cultura y Bienestar Social, encargado de fomentar la organización juvenil como un medio para alcanzar el mayor bienestar de la población, destacando que en esa fecha, se separan formalmente las actividades de juventud y deporte que venía realizando el Instituto de la juventud y el Deporte del Estado de México.

Durante el periodo gubernamental 1999-2005, se destaca una importante reestructuración administrativa, y el 13 de diciembre del 2001, se publicó en decreto número 41, que contiene el Código Administrativo del Estado de México, y en su artículo 3.5, establece lo siguiente: “que el Instituto Mexiquense de la Juventud, es definido como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene como objeto planear, programar y ejecutar acciones específicas que garanticen el desarrollo integral de la juventud”.

Con fecha 17 de junio del 2002, se publicó en “Gaceta de Gobierno”, del Estado de México, su sectorización a la Secretaría de Desarrollo Social.

#### Principales Cambios de la Estructura

El Instituto no ha sufrido modificaciones en su estructura.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

#### Objeto Social

El Instituto Mexiquense de la Juventud, tiene como objetivo principal planear, programar y ejecutar acciones específicas que garanticen el desarrollo integral de la juventud, con la cooperación de los sectores público,

privado y social, así como fortalecer y fomentar la organización juvenil, la capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud, y la ejecución de proyectos productivos de los jóvenes mexiquenses.

### **Principal Actividad**

El Instituto Mexiquense de la Juventud, tiene como principal actividad el contribuir al desarrollo integral de los jóvenes, para otorgarles mayores oportunidades de superación, bienestar y su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

### **Ejercicio Fiscal**

Los estados financieros del Instituto y las notas a los mismos, comprenden los ejercicios fiscales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que inician el día 1° de enero y terminan el 31 de diciembre de cada año.

### **Régimen Jurídico**

El Instituto es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

### **Consideraciones Fiscales**

Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado.

El Instituto no es contribuyente del impuesto sobre la renta y del impuesto al valor agregado conforme a las disposiciones establecidas en las leyes de la materia.

### **Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por la Prestación de Servicios y Arrendamiento**

El Instituto en su carácter de patrón está obligado a retener y enterar el ISR derivado del pago de sueldos y en general por prestación de un servicio personal subordinado.

Adicionalmente está obligado a retener y enterar el ISR por el pago a personas físicas por la prestación de servicios personales independientes y por arrendamiento.

### **Contribuciones de Seguridad Social**

El Instituto está obligado a pagar quincenalmente las cuotas retenidas a los empleados y aportaciones que están a cargo del Organismo al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

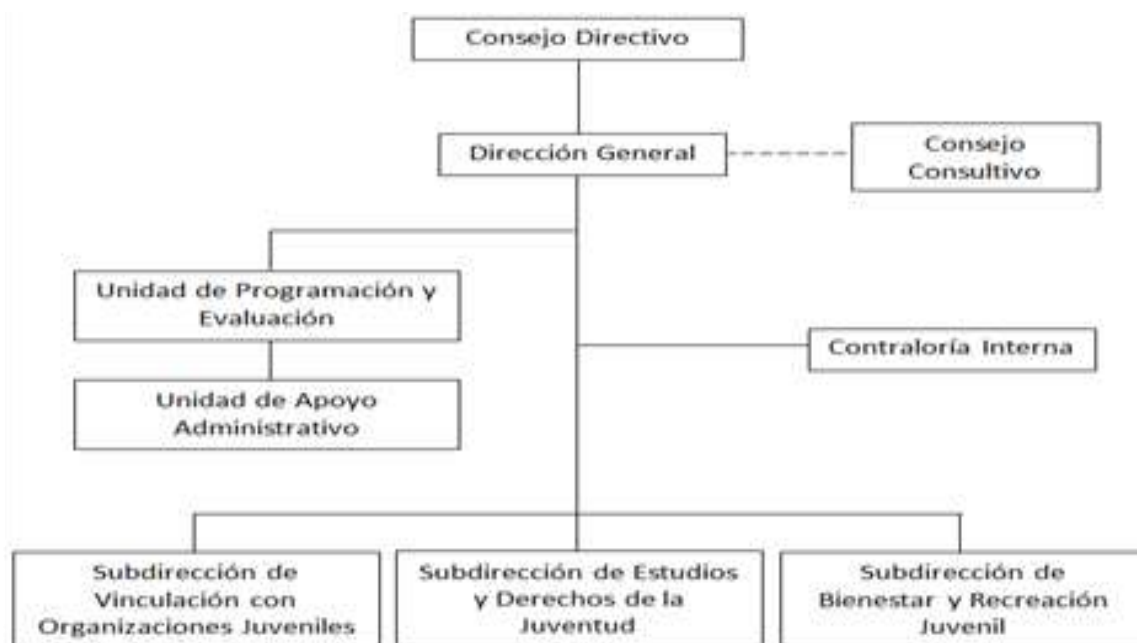
También está obligado a pagar quincenalmente las cuotas retenidas a los empleados y aportaciones que están a cargo del Organismo del Seguro de Separación Individualizado ante la Institución con la que se haya contratado dicho seguro.

Adicionalmente el Instituto está obligado a pagar quincenalmente las aportaciones al Fondo de Retiro para los Servidores Públicos de los Organismos Auxiliares del Estado de México.

### **Impuestos Estatales**

Conforme a las disposiciones establecidas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Instituto está obligado a pagar los impuestos sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal y sobre tenencia o uso de vehículos automotores y al pago del suministro del agua.

## Estructura Organizacional Básica.



## Fideicomisos Mandatos y Análogos de los Cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

A la fecha el Instituto Mexiquense de la Juventud no cuenta con un fideicomiso.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 1° de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual, establece los criterios generales que rigen en la Contabilidad Gubernamental y en la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

Dicha ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

El Consejo Nacional de Armonización Contable es el órgano responsable de emitir las normas contables y los lineamientos para la generación de información financiera que deben ser implementados y que aplican a los Entes Públicos, para lo cual, en su caso deben efectuar las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico mediante la modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local.

## 6. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros se elaboran de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con las Normas de Carácter General, Políticas de Registro



del Estado de México contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (GEM), que son los instrumentos normativos básicos que indican la aplicación del catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

### **Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en los Estados Financieros**

El Instituto se apeg a los lineamientos que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del Gobierno del Estado de México, establecidos en la fracción IV Efectos de la inflación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y con la Norma de Información Financiera NIF B-10 Efectos de la Inflación.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el Instituto para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros utilizó el método de ajuste por cambios en el nivel de precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México. El mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo de sonido y equipo de transporte, las depreciaciones acumuladas y las del ejercicio, fueron los rubros de los estados financieros que se actualizaron y, el efecto resultante, generó un incremento simultáneo en el valor de dichos bienes, en el superávit por revaluación y en los gastos.

A partir de 2008, conforme a los lineamientos mencionados, el Instituto dejó de reconocer los efectos de la inflación debido a que éstos no son relevantes, es decir que la inflación acumulada durante los últimos tres ejercicios no fue igual o superior al 26 por ciento. No obstante, lo anterior, el Instituto mantiene en los estados financieros los efectos de la inflación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

### **Cuentas por Cobrar a Corto**

Con la finalidad de dar cumplimiento al “Acuerdo por el que se Reforma y Adicionan las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de diciembre de 2016 que establece que el ingreso devengado y el recaudado se registrarán al mismo tiempo en el momento en que se reciba el depósito correspondiente.

### **Deudores Diversos a Corto Plazo**

Se registran a su valor nominal en el momento en que se reconoce el derecho de cobro por concepto de gastos por comprobar, accesorios de contribuciones pendientes de reintegrar y otros conceptos recuperables.

### **Bienes Inmuebles**

Los edificios se registran al costo de construcción asentado en las estimaciones de obras pagadas.

### **Bienes Muebles**

El mobiliario y el equipo, se registran al costo de adquisición, o valor de donación asentado en los documentos respectivos y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

El Instituto a partir de 2018 registra como parte de los bienes muebles, los bienes que tienen un costo unitario de adquisición igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA. Para efectos de control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 35 veces el valor diario de la UMA pero menor de 70 veces el valor diario de la UMA, también deberán incorporarse al sistema de control patrimonial, no así para la conciliación contable. Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 veces el valor diario de la UMA, se deberán considerar bienes no inventariables y no requerirán de control administrativo alguno.

## Depreciación

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente de la adquisición de los bienes, conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los mismos y se determina sobre el valor actualizado de los bienes aplicando las siguientes tasas anuales:

<b>Edificios</b>	2%
<b>Mobiliario y equipo de administración</b>	
Muebles y enseres	3%
Bienes informáticos	20%
Equipo de sonido	10%
<b>Equipo de transporte</b>	
Vehículos y equipo de transporte	10%

## Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a favor de los proveedores de bienes y servicios se registran a su valor nominal y reconocen la obligación de pagar los servicios y la adquisición de bienes conforme se devenguen, es decir, cuando se reciben los bienes o servicios a entera satisfacción del Instituto.

## Obligaciones Laborales al Retiro

Las obligaciones laborales al retiro relacionadas con la prima de antigüedad, las indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar a los empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, incluso por despidos injustificados resueltos por los tribunales correspondientes, se reconocen contablemente en el ejercicio en que se pagan y se afecta el presupuesto de egresos respectivo.

## Aportaciones

Al 31 de diciembre de 2022 no se refleja aportación por parte del Gobierno del Estado al Instituto.

## Ingresos por Subsidios Estatales

Se registran al valor nominal sobre la base conforme a la fecha en que estos sean cobrados por el Instituto.

## Ingresos por Apoyos Federales

Se registran a su valor nominal sobre la base conforme a la fecha que estos sean cobrados por el Instituto.

## Intereses Ganados

Los intereses ganados producto de los excedentes de efectivo que el Instituto mantiene son por el manejo de cuenta.

## Gastos y Otras Pérdidas

Se registran a su valor nominal y se reconocen conforme los bienes o servicios se reciben o se devengan, es decir, cuando se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte y de la fecha en que se paguen.

### Impuesto al Valor Agregado

El impuesto al valor agregado pagado a los proveedores se registra formando parte del valor de los bienes y servicios afectando los bienes que conforman los bienes muebles, o los gastos.

### 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto no realiza operaciones con moneda extranjera.

### 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) La Vida útil o porcentajes de depreciación, se utilizan de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental.
- b) Al 31 de diciembre de 2022, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) El Instituto no capitalizó gastos en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) El Instituto no realizó operaciones en moneda extranjera por lo que no presentó riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) El Instituto cuenta con las Casas de la Juventud en los municipios de Ecatepec de Morelos y Naucalpan de Juárez, los cuales, están en proceso de formalizar su propiedad.
- f) El Instituto no tiene contratos que representen riesgos de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) El Instituto no realizó desmantelamiento de activos, ni procedimientos que tuvieran implicaciones y efectos contables.
- h) El Instituto realiza periódicamente el análisis de la administración de sus activos, con el objeto de que se utilicen de la manera más efectiva.

### 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

### 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

TRANSFERENCIAS	2022
Estatal	69,798.9
Productos	2.0
Otros Ingresos	16.6
<b>TOTAL</b>	<b>69,817.5</b>

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Instituto no tiene operaciones crediticias que requieran que se otorguen calificaciones.

## 13. PROCESO DE MEJORA

### Principales Políticas de Control Interno

Verificación de los estados financieros incluyendo la revisión al Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Balanza de comprobación detallada, Estado de disponibilidad de flujo de efectivo, Estado de Ingresos y Egresos, Estado de Avance Presupuestal de Egresos por Capítulo y Partida, Avance Presupuestal (Sistema de Planeación y Presupuesto) y conciliaciones bancarias.

- Verificación de la congruencia programática Presupuestal del Gasto Corriente.
- Verificación del apego a las medidas de disciplina presupuestaria.
- Verificación de funciones de la Subdirecciones y Unidades Staff.
- Testificación a los actos de entrega-recepción.

### Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

A fin de mejorar el desempeño financiero se llevaron a cabo los trasposos internos y ampliaciones necesarias para solventar las necesidades del organismo sin afectar la programación de las metas.

Por lo que se refiere al avance y alcance de cada una de las metas se realizaron los ajustes necesarios en el transcurso de los trimestres, para que se cumpliera con lo programado.

Los parámetros de evaluación de indicadores en todos los casos tuvieron una desviación del más menos 10 por ciento, por lo que el semáforo en el de cumplimiento dio como resultado el color verde.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

De acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental, se debe proporcionar información contable y presupuestal veraz, confiable y oportuna que apoye la toma de decisiones. El Instituto, maneja cuatro proyectos y su información se encuentra segmentada y puede ser consultada en cualquier momento en el Sistema Integral de Contabilidad y se cuenta con la documentación que respalde los movimientos realizados.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

## 16. PARTES RELACIONADAS

El Instituto Mexiquense de la juventud, no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”.**

El Despacho Licona, Salgado y Asociados S.C., dictaminó los estados financieros del Instituto Mexiquense de la Juventud al 31 de diciembre de 2022, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del IMEJ.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA





## NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizada mediante decreto número 18 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. La presente Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de febrero de 2022, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideró para recibir los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 1 millón 358.5 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de enero de 2022.

## NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizado mediante decreto número 20 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de febrero de 2022 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto 1 millón 217.2 miles de pesos en el capítulo 1000 y capítulo 3000 141.3 miles de pesos, para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2022.

IMEJ

Instituto Mexiquense de la Juventud Ingresos y Egresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)													
CONCEPTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	<b>22,324.9</b>	<b>23,683.4</b>	<b>100.0</b>	<b>52,404.4</b>	<b>111.7</b>	<b>75,976.1</b>	<b>100.0</b>	<b>72,381.4</b>	<b>100.0</b>	<b>48,698.0</b>	<b>205.6</b>	<b>3,694.7</b>	<b>4.7</b>
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>		<b>1,368.5</b>	<b>5.7</b>			<b>1,368.5</b>	<b>1.8</b>	<b>1,368.5</b>	<b>1.9</b>				
<b>Ordinarios</b>	<b>22,324.9</b>	<b>22,324.9</b>	<b>94.3</b>	<b>49,400.0</b>	<b>111.7</b>	<b>71,613.2</b>	<b>94.3</b>	<b>69,817.5</b>	<b>96.5</b>	<b>47,492.6</b>	<b>212.7</b>	<b>1,795.7</b>	<b>2.5</b>
<b>Estatales</b>	<b>22,324.9</b>	<b>22,324.9</b>	<b>94.3</b>	<b>49,400.0</b>	<b>111.7</b>	<b>71,613.2</b>	<b>94.3</b>	<b>69,817.5</b>	<b>96.5</b>	<b>47,492.6</b>	<b>212.7</b>	<b>1,795.7</b>	<b>2.5</b>
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios								2.0		2.0		-2.0	
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos								2.0		2.0		-2.0	
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios								16.6		16.6		-16.6	
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	22,324.9	22,324.9	94.3	49,400.0	111.7	71,613.2	94.3	69,798.9	96.4	47,474.0	212.7	1,814.3	2.5
<b>Federales</b>													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
<b>Extraordinarios</b>				<b>3,004.4</b>		<b>3,004.4</b>	<b>4.0</b>	<b>1,205.4</b>	<b>1.7</b>	<b>1,205.4</b>		<b>1,799.0</b>	<b>59.9</b>
Generación de ADEFAS				3,004.4		3,004.4	4.0	1,205.4	1.7	1,205.4		1,799.0	59.9
Financiamientos													
<b>EGRESOS:</b>	<b>22,324.9</b>	<b>23,683.4</b>	<b>100.0</b>	<b>55,825.1</b>	<b>3,532.4</b>	<b>75,976.1</b>	<b>100.0</b>	<b>71,707.4</b>	<b>100.0</b>	<b>-48,024.0</b>	<b>-202.8</b>	<b>4,268.7</b>	<b>5.6</b>
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	<b>22,324.9</b>	<b>23,683.4</b>	<b>100.0</b>	<b>55,825.1</b>	<b>3,532.4</b>	<b>75,976.1</b>	<b>100.0</b>	<b>71,707.4</b>	<b>100.0</b>	<b>-48,024.0</b>	<b>-202.8</b>	<b>4,268.7</b>	<b>5.6</b>
<b>Gasto Programable:</b>	<b>22,324.9</b>	<b>23,683.4</b>	<b>100.0</b>	<b>52,820.7</b>	<b>3,532.4</b>	<b>72,971.7</b>	<b>96.0</b>	<b>68,703.0</b>	<b>95.8</b>	<b>-45,019.6</b>	<b>-190.1</b>	<b>4,268.7</b>	<b>5.8</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>21,991.1</b>	<b>23,349.6</b>	<b>98.6</b>	<b>11,060.7</b>	<b>3,532.4</b>	<b>30,877.9</b>	<b>40.6</b>	<b>27,411.0</b>	<b>38.2</b>	<b>-4,061.4</b>	<b>-17.4</b>	<b>3,466.9</b>	<b>11.2</b>
Servicios Personales	19,240.0	20,457.2	86.4	3,028.4	3,028.4	20,457.2	26.9	18,123.2	25.3	2,334.0	11.4	2,334.0	11.4
<b>Gasto Operativo</b>	<b>2,761.1</b>	<b>2,892.4</b>	<b>12.2</b>	<b>8,032.3</b>	<b>504.0</b>	<b>10,420.7</b>	<b>13.7</b>	<b>9,287.8</b>	<b>13.0</b>	<b>-6,395.4</b>	<b>-221.1</b>	<b>1,132.9</b>	<b>10.9</b>
- Materiales y Suministros	649.7	649.7	2.7	2,124.2	97.7	2,676.2	3.5	2,675.1	3.7	-2,025.4	-311.7	1.1	
- Servicios Generales	2,101.4	2,242.7	9.5	5,908.1	406.3	7,744.5	10.2	6,612.7	9.2	-4,370.0	-194.9	1,131.8	14.6
<b>Transferencias</b>	<b>333.8</b>	<b>333.8</b>	<b>1.4</b>	<b>41,000.0</b>		<b>41,333.8</b>	<b>54.4</b>	<b>41,292.0</b>	<b>57.6</b>	<b>-40,958.2</b>	<b>-12,270.3</b>	<b>41.8</b>	<b>.1</b>
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos	333.8	333.8	1.4	41,000.0		41,333.8	54.4	41,292.0	57.6	-40,958.2	-12,270.3	41.8	.1
<b>Inversión Pública</b>				<b>760.0</b>		<b>760.0</b>	<b>1.0</b>					<b>760.0</b>	<b>100.0</b>
- Bienes Muebles e Inmuebles				760.0		760.0	1.0					760.0	100.0
- Obra Pública													
- Inversión Financiera													
<b>Gasto no Programable</b>				<b>3,004.4</b>		<b>3,004.4</b>	<b>4.0</b>	<b>3,004.4</b>	<b>4.2</b>	<b>-3,004.4</b>			
<b>Transferencias a Municipios</b>													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>				<b>3,004.4</b>		<b>3,004.4</b>	<b>4.0</b>	<b>3,004.4</b>	<b>4.2</b>	<b>-3,004.4</b>			
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				3,004.4		3,004.4	4.0	3,004.4	4.2	-3,004.4			
<b>Superávit(+) / Déficit (-)</b>				<b>-3,420.7</b>	<b>-3,420.7</b>			<b>674.0</b>	<b>.9</b>	<b>-674.0</b>		<b>-674.0</b>	
<b>% de los Ingresos</b>								<b>.9</b>					

**Instituto Mexiquense de la Juventud**  
**Indicadores de Postura Fiscal Integrado**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>23,683.4</b>	<b>72,381.4</b>	<b>72,381.4</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			0.0
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	23,683.4	72,381.4	72,381.4
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>23,683.4</b>	<b>71,707.4</b>	<b>71,037.2</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			0.0
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	23,683.4	71,707.4	71,037.2
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>0.0</b>	<b>674.0</b>	<b>1,344.2</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0.0</b>	<b>674.0</b>	<b>1,344.2</b>
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			0.0
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	<b>0.0</b>	<b>674.0</b>	<b>1,344.2</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>B. Amortización de la deuda</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

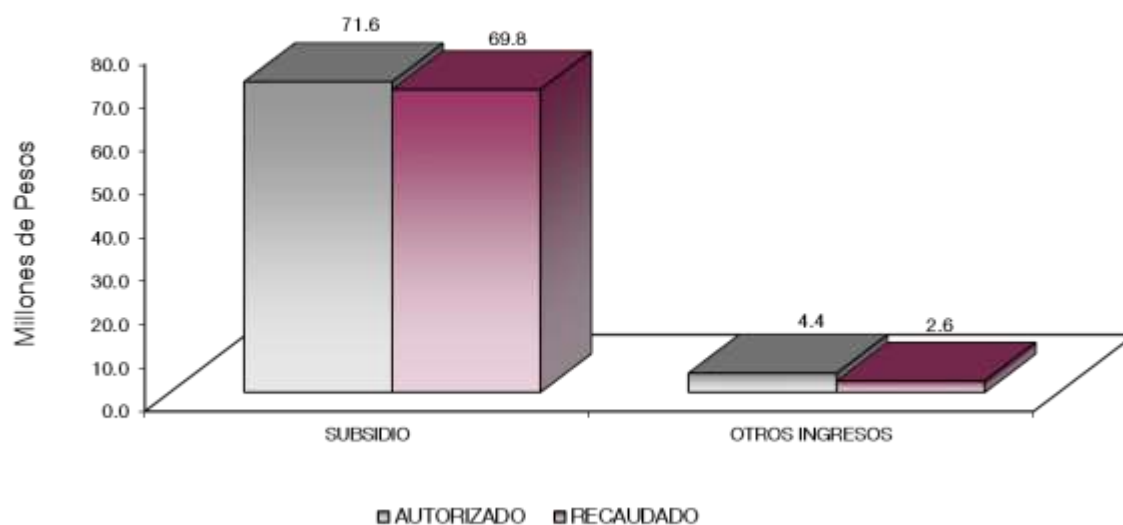
**Instituto Mexiquense de la Juventud**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos			.0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			0
Contribuciones de Mejoras			.0			0
Derechos			.0			0
Productos			.0	2.0	2.0	2.0
Aprovechamientos	1,358.5		1,358.5	1,375.1	1,375.1	16.6
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			.0			0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	22,324.9	49,288.3	71,613.2	69,798.9	69,798.9	47,474.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		3,004.4	3,004.4	1,205.4	1,205.4	1,205.4
<b>Total</b>	<b>23,683.4</b>	<b>52,292.7</b>	<b>75,976.1</b>	<b>72,381.4</b>	<b>72,381.4</b>	<b>48,698.0</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			0
Contribuciones de Mejoras			.0			0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	0
Productos			.0			0
Aprovechamientos			.0			0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>23,683.4</b>	<b>49,288.3</b>	<b>72,971.7</b>	<b>71,176.0</b>	<b>71,176.0</b>	<b>47,492.6</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	0
Productos	.0	.0	.0	2.0	2.0	2.0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,358.5	.0	1,358.5	1,375.1	1,375.1	16.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	22,324.9	49,288.3	71,613.2	69,798.9	69,798.9	47,474.0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	<b>1,205.4</b>	<b>1,205.4</b>	<b>1,205.4</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	3,004.4	3,004.4	1,205.4	1,205.4	1,205.4
<b>Total</b>	<b>23,683.4</b>	<b>52,292.7</b>	<b>75,976.1</b>	<b>72,381.4</b>	<b>72,381.4</b>	<b>48,698.0</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto Mexiquense de la Juventud								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>22,324.9</b>	<b>22,324.9</b>	<b>49,400.0</b>	<b>111.7</b>	<b>71,613.2</b>	<b>69,798.9</b>	<b>1,814.3</b>	<b>2.5</b>
Subsidio	22,324.9	22,324.9	49,400.0	111.7	71,613.2	69,798.9	1,814.3	2.5
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>1,358.5</b>	<b>3,004.4</b>		<b>4,362.9</b>	<b>2,582.5</b>	<b>1,780.4</b>	<b>40.8</b>
Productos						2.0	-2.0	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			3,004.4		3,004.4	1,205.4	1,799.0	59.9
Ingresos Diversos						16.6	-16.6	
Aplicación de Remanentes		1,358.5			1,358.5	1,358.5		
<b>T O T A L</b>	<b>22,324.9</b>	<b>23,683.4</b>	<b>52,404.4</b>	<b>111.7</b>	<b>75,976.1</b>	<b>72,381.4</b>	<b>3,594.7</b>	<b>4.7</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se tenía previsto recaudar 23 millones 683.4 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y cancelaciones netas de más por 52 millones 292.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto autorizado por 75 millones 976.1 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 72 millones 381.4 miles de pesos, con una variación de 3 millones 594.7 miles pesos, lo que representó el 4.7 por ciento con respecto al monto autorizado.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

#### Subsidio

Se autorizaron 22 millones 324.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y cancelaciones netas de más por 49 millones 288.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado por 71 millones 613.2 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 69 millones 798.9 miles de pesos, obteniendo una variación de 1 millón 814.3 miles de pesos, lo que representó el 2.5 por ciento con respecto al monto autorizado.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se recaudó 2 millones 582.5 miles de pesos, de los cuales corresponden 1 millón 205.4 miles de pesos a Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo y 1 millón 375.1 miles de pesos de otros ingresos

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto Mexiquense de la Juventud  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>20,457.2</b>	<b>.0</b>	<b>20,457.2</b>	<b>18,123.2</b>	<b>18,123.2</b>	<b>2,334.0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,336.8	-755.2	8,581.6	7,793.3	7,793.3	788.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,841.4	552.5	6,393.9	6,061.2	6,061.2	332.7
Seguridad Social	2,823.4	90.8	2,914.2	2,529.8	2,529.8	384.4
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,196.9	109.2	2,306.1	1,487.5	1,487.5	818.6
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	258.7	2.7	261.4	251.4	251.4	10.0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>649.7</b>	<b>2,026.5</b>	<b>2,676.2</b>	<b>2,675.1</b>	<b>2,610.3</b>	<b>1.1</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	200.0	847.3	1,047.3	1,047.1	991.9	2
Alimentos y Utensilios	94.0	198.6	292.6	292.6	283.0	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	54.6	45.5	100.1	100.0	100.0	.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	257.9	77.1	335.0	335.0	335.0	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		529.9	529.9	529.6	529.6	.3
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	43.2	328.1	371.3	370.8	370.8	5
<b>Servicios Generales</b>	<b>2,242.7</b>	<b>5,501.8</b>	<b>7,744.5</b>	<b>6,612.7</b>	<b>6,501.3</b>	<b>1,131.8</b>
Servicios Básicos	314.3	181.9	496.2	423.2	423.2	73.0
Servicios de Arrendamiento	512.0	380.0	892.0	838.9	838.9	53.1
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	669.8	2,239.1	2,908.9	2,141.5	2,096.1	767.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	50.1	39.4	89.5	47.5	47.5	42.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	51.4	502.7	554.1	553.4	553.4	7
Servicios de Comunicación Social y Publicidad		205.8	205.8	165.5	165.5	40.3
Servicios de Traslado y Viáticos	23.4	45.8	69.2	53.4	53.4	15.8
Servicios Oficiales	6.7	1,541.4	1,548.1	1,547.5	1,547.5	6
Otros Servicios Generales	615.0	365.7	980.7	841.8	775.8	138.9
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>333.8</b>	<b>41,000.0</b>	<b>41,333.8</b>	<b>41,292.0</b>	<b>40,798.0</b>	<b>41.8</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	333.8	41,000.0	41,333.8	41,292.0	40,798.0	41.8
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>		<b>760.0</b>	<b>760.0</b>			<b>760.0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte		760.0	760.0			760.0
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
<b>Inversión Pública</b>						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>Participaciones y Aportaciones</b>						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>Deuda Pública</b>		<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		3,004.4	3,004.4	3,004.4	3,004.4	
<b>Total del Gasto</b>	<b>23,683.4</b>	<b>52,292.7</b>	<b>75,976.1</b>	<b>71,707.4</b>	<b>71,037.2</b>	<b>4,268.7</b>



**Instituto Mexiquense de la Juventud**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	23,683.4	48,528.3	72,211.7	68,703.0	68,032.8	3,508.7
Gasto de Capital		760.0	760.0			760.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		3,004.4	3,004.4	3,004.4	3,004.4	
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
<b>Total del Gasto</b>	<b>23,683.4</b>	<b>52,292.7</b>	<b>75,976.1</b>	<b>71,707.4</b>	<b>71,037.2</b>	<b>4,268.7</b>

**Instituto Mexiquense de la Juventud**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	23,683.4	52,292.7	75,976.1	71,707.4	71,037.2	4,268.7
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>	<b>23,683.4</b>	<b>52,292.7</b>	<b>75,976.1</b>	<b>71,707.4</b>	<b>71,037.2</b>	<b>4,268.7</b>

**Instituto Mexiquense de la Juventud**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
211C030000 Instituto Mexiquense de la Juventud	23,683.4	52,292.7	75,976.1	71,707.4	71,037.2	4,268.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>23,683.4</b>	<b>52,292.7</b>	<b>75,976.1</b>	<b>71,707.4</b>	<b>71,037.2</b>	<b>4,268.7</b>

**Instituto Mexiquense de la Juventud**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	23,683.4	52,292.7	75,976.1	71,707.4	71,037.2	4,268.7
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>23,683.4</b>	<b>52,292.7</b>	<b>75,976.1</b>	<b>71,707.4</b>	<b>71,037.2</b>	<b>4,268.7</b>

**Instituto Mexiquense de la Juventud**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>754.2</b>	<b>- 2.7</b>	<b>751.5</b>	<b>467.0</b>	<b>463.4</b>	<b>284.5</b>
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	754.2	- 2.7	751.5	467.0	463.4	284.5
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>22,929.2</b>	<b>49,291.0</b>	<b>72,220.2</b>	<b>68,236.0</b>	<b>67,569.4</b>	<b>3,984.2</b>
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social	22,929.2	49,291.0	72,220.2	68,236.0	67,569.4	3,984.2
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	<b>-</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		3,004.4	3,004.4	3,004.4	3,004.4	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>23,683.4</b>	<b>52,292.7</b>	<b>75,976.1</b>	<b>71,707.4</b>	<b>71,037.2</b>	<b>4,268.7</b>

Instituto Mexiquense de la Juventud  
 Endeudamiento Neto  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

NO Aplica

Instituto Mexiquense de la Juventud  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

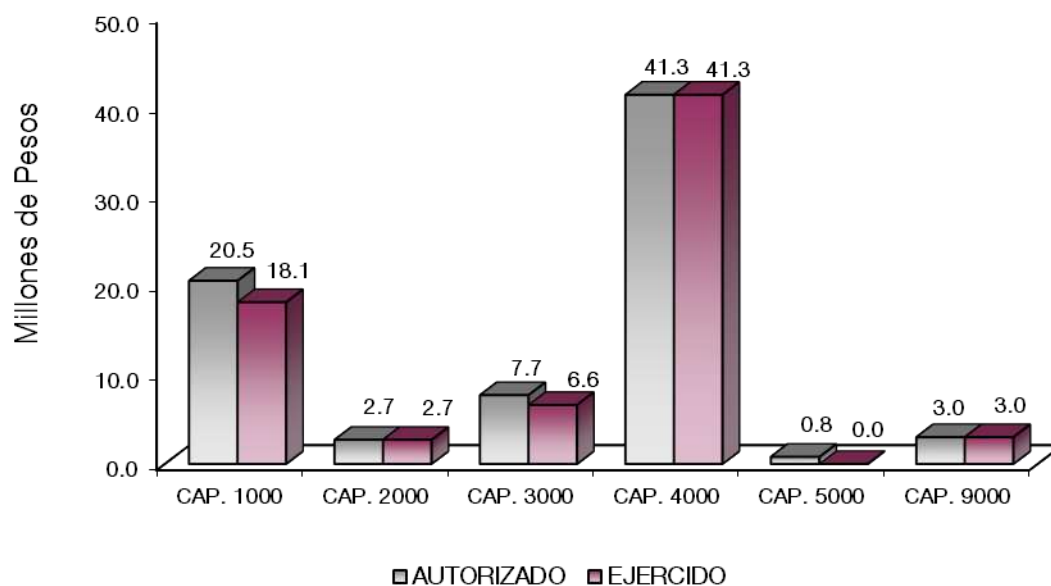
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

NO Aplica

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto Mexiquense de la Juventud  
EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	AUTORIZADO	PRESUPUESTO		2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	IMPORTE			%	
Servicios Personales	19,240.0	20,457.2	3,028.4	3,028.4	20,457.2	18,123.2	2,334.0	11.4	
Materiales y Suministros	649.7	649.7	2,124.2	97.7	2,676.2	2,675.1	1.1		
Servicios Generales	2,101.4	2,242.7	5,908.1	406.3	7,744.5	6,612.7	1,131.8	14.6	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	333.8	333.8	41,000.0		41,333.8	41,292.0	41.8	.1	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			760.0		760.0		760.0	100.0	
Deuda Pública			3,004.4		3,004.4	3,004.4			
<b>T O T A L</b>	<b>22,324.9</b>	<b>23,683.4</b>	<b>55,825.1</b>	<b>3,532.4</b>	<b>75,976.1</b>	<b>71,707.4</b>	<b>4,268.7</b>	<b>5.6</b>	



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto asignado por 23 millones 683.4 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones cancelaciones y traspasos netos de más por 52 millones 292.7 miles de pesos, obteniendo un total autorizado por 75 millones 976.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 71 millones 707.4 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 4 millones 268.7 miles de pesos, lo que representó el 5.6 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

Se tuvo un presupuesto asignado por 20 millones 457.2 miles de pesos. De lo anterior, se ejercieron 18 millones 123.2 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 2 millones 334 mil pesos, lo que representó el 11.4 por ciento respecto al monto autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto asignado para este capítulo fue de 649.7 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones cancelaciones y traspasos netos de más por 2 millones 26.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 2 millones 676.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 675.1, con un subejercido de 1.1 miles de pesos.

### SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un presupuesto asignado de 2 millones 242.7 miles de pesos, posteriormente, se autorizaron ampliaciones cancelaciones y traspasos netos de más por 5 millones 501.8 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 7 millones 744.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 612.7 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 1 millón 131.8 miles de pesos, lo que representó el 14.6 por ciento con respecto al monto autorizado.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se autorizó un presupuesto asignado de 333.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 41 millones de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 41 millones 333.8 miles de pesos. De lo anterior, se ejercieron 41 millones 292 mil pesos, obteniendo un subejercicio de 41.8 miles de pesos, lo que representó el 0.1 por ciento respecto del monto autorizado.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizó durante el ejercicio ampliación por 760 mil pesos, los cuales no fueron ejercidos.

### DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación por 3 millones 4.4 miles de pesos, para el pago de Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores, los cuales se ejercieron en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto Mexiquense de la Juventud  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>19,240.0</b>	<b>20,457.2</b>	<b>3,028.4</b>	<b>3,028.4</b>	<b>20,457.2</b>	<b>18,123.2</b>	<b>2,334.0</b>
Sueldo Base	8,646.6	9,336.8	126.8	882.0	8,581.6	7,793.3	788.3
Prima por Años de Servicio	87.5	94.5	9.2	4.8	98.9	90.6	8.3
Prima de Antigüedad	15.5	15.5		12.9	2.6		2.6
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	20.9	22.1	1.9	5.8	18.2	17.0	1.2
Prima Vacacional	592.6	592.6	90.5	150.3	532.8	527.7	5.1
Aguinaldo	1,422.1	1,422.1	469.9	593.4	1,298.6	1,282.8	15.8
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	2.0	2.0	38.9	5.3	35.6	34.7	.9
Compensación por Retabulación	966.3	1,040.5	138.5	111.8	1,067.2	976.0	91.2
Gratificación	2,020.4	2,178.0	935.2	355.2	2,758.0	2,581.1	176.9
Gratificación por Convenio	474.0	474.1	204.9	97.0	582.0	551.1	30.9
Aportaciones de Servicio de Salud	1,135.8	1,223.7		56.7	1,167.0	1,007.0	160.0
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	827.3	892.5	4.5	36.1	860.9	748.4	112.5
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	166.3	182.0	16.4	.1	198.3	180.4	17.9
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	107.1	114.8	.6	7.5	107.9	88.6	19.3
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	322.2	359.7	151.7	31.0	480.4	432.1	48.3
Seguros y Fianzas	50.6	50.6	49.0		99.6	73.5	26.1
Cuotas para Fondo de Retiro	217.0	225.6		50.6	175.0	106.3	68.7
Seguro de Separación Individualizado	1,016.9	1,049.7		293.6	756.1	336.9	419.2
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos	216.5	216.5	229.5	130.3	315.7	229.4	86.3
Prima por Jubilación			57.0		57.0	57.0	
Días Cívicos y Económicos	23.5	23.5	.8		24.3	21.4	2.9
Día del Maestro y del Servidor Público	50.6	50.6		.6	50.0	50.0	
Otros Gastos Derivados de Convenio	187.7	187.8	46.3	16.8	217.3	19.0	198.3
Elaboración de tesis	3.5	3.5		3.5			
Seguro de Vida			268.0		268.0	268.0	
Despensa	408.4	439.8	16.6	13.6	442.8	399.5	43.3
Reconocimiento a Servidores Públicos			12.0		12.0	12.0	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	258.7	258.7	80.3	169.5	169.5	159.5	10.0
Recompensas			79.9		79.9	79.9	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>649.7</b>	<b>649.7</b>	<b>2,124.2</b>	<b>97.7</b>	<b>2,676.2</b>	<b>2,676.1</b>	<b>1.1</b>
Materiales y Útiles de Oficina	84.2	84.1	415.3	40.8	458.6	458.6	
Enseres de Oficina	5.7	5.7	146.4	.2	151.9	151.9	
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	79.6	79.6	218.2	4.0	293.8	293.8	
Material y Enseres de Limpieza	30.6	30.6	120.0	7.6	143.0	143.0	
Productos Alimenticios para Personas	94.0	94.0	203.3	4.7	292.6	292.6	
Material Eléctrico y Electrónico	18.8	18.8	61.1	.9	79.0	78.9	.1
Materiales Complementarios	3.4	3.4		2.7	.7	.7	
Materiales de Construcción	32.4	32.4		12.0	20.4	20.4	
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	257.9	257.9	90.0	12.9	335.0	335.0	
Vestuario y Uniformes			280.0		280.0	279.6	.4
Artículos Deportivos			250.0	.1	249.9	249.9	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	1.4	1.5			1.5	.9	.6
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	27.5	27.5	85.0	1.4	111.1	111.1	
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	11.5	11.5	98.0	3.5	106.0	106.0	
Otros Enseres	2.7	2.7	156.9	6.9	152.7	152.7	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,101.4</b>	<b>2,242.7</b>	<b>5,908.1</b>	<b>406.3</b>	<b>7,744.5</b>	<b>6,612.7</b>	<b>1,131.8</b>
Servicio de Energía Eléctrica	52.3	54.7	108.4		163.1	130.7	32.4
Servicio de Agua	14.4	17.1	78.9		96.0	90.5	5.5
Servicio de Telefonía Convencional	215.6	223.9	54.0	44.3	233.6	198.5	35.1
Servicio de Telefonía Celular	4.1	4.1		4.1			
Servicios de Acceso a Internet	14.5	14.5		11.0	3.5	3.5	
Arrendamiento de Edificios y Locales	473.7	512.0			512.0	459.4	52.6
Arrendamiento de Vehículos			380.0		380.0	379.5	.5
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	60.6	60.6	8.2		68.8	68.8	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	98.3	98.3	85.0		183.3	179.9	3.4
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	.4	.4	460.0	.4	460.0	460.0	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	37.1	37.1	332.0	6.6	362.5	359.3	3.2
Servicios de Vigilancia	414.7	473.4	360.0		833.4	711.3	122.1
Servicios Profesionales			1,080.9	80.0	1,000.9	822.2	178.7
Servicios Bancarios y Financieros	3.2	3.2		2.4	.8		.8
Seguros y Fianzas	39.6	39.6	49.1		88.7	47.5	41.2
Fletes y Maniobras	7.3	7.3		7.3			
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles			180.0		180.0	180.0	
Adaptación de Locales Almacenes Bodegas y Edificios	.2	.2		.2			
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	4.7	4.7		4.0	.7		.7

IMEJ

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	13.2	13.2	208.3	1.8	219.7	219.7	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	33.3	33.3	122.1	1.7	153.7	153.7	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión			102.8		102.8	62.5	40.3
Servicios de Cine y Grabación			103.0		103.0	103.0	
Transportación Aérea	.3	.3		.2	.1		.1
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	20.7	20.7	80.0	31.6	69.1	53.4	15.7
Viáticos en el País	2.3	2.3		2.3			
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	.1	.1		.1			
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social			850.0	.9	849.1	849.1	
Espectáculos Cívicos y Culturales			350.0	1.0	349.0	349.0	
Congresos y Convenciones	6.7	6.7		6.1	.6		.6
Exposiciones y Ferias			350.0	.6	349.4	349.4	
Otros Impuestos y Derechos	229.5	229.5	10.1	186.4	53.2	19.1	34.1
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	318.2	349.1	207.6		556.7	452.0	104.7
Gastos de Servicios Menores	36.4	36.4	347.7	13.3	370.8	370.7	.1
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>333.8</b>	<b>333.8</b>	<b>41,000.0</b>		<b>41,333.8</b>	<b>41,292.0</b>	<b>41.8</b>
Cooperaciones y Ayudas			36,000.0		36,000.0	36,000.0	
Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	174.9	174.9			174.9	144.0	30.9
Premios Reconcompensas y Pensión Recreativa Estudiantil	158.9	158.9	5,000.0		5,158.9	5,148.0	10.9
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>			<b>760.0</b>		<b>760.0</b>		<b>760.0</b>
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre			760.0		760.0		760.0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			<b>3,004.4</b>		<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	
Por Ejercicios Anteriores			3,004.4		3,004.4	3,004.4	
<b>T O T A L</b>	<b>22,324.9</b>	<b>23,683.4</b>	<b>55,825.1</b>	<b>3,532.4</b>	<b>75,976.1</b>	<b>71,707.4</b>	<b>4,268.7</b>





# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



Instituto Mexiquense de la Juventud  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	6=(3 - 4)
<b>Programas</b>	23,683.4	49,288.3	72,971.7	68,703.0	68,032.8	4,268.7
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	23,683.4	49,288.3	72,971.7	68,703.0	68,032.8	4,268.7
Prestación de Servicios Públicos	23,683.4	49,288.3	72,971.7	68,703.0	68,032.8	4,268.7
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		3,004.4	3,004.4	3,004.4	3,004.4	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>23,683.4</b>	<b>52,292.7</b>	<b>75,976.1</b>	<b>71,707.4</b>	<b>71,037.2</b>	<b>4,268.7</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

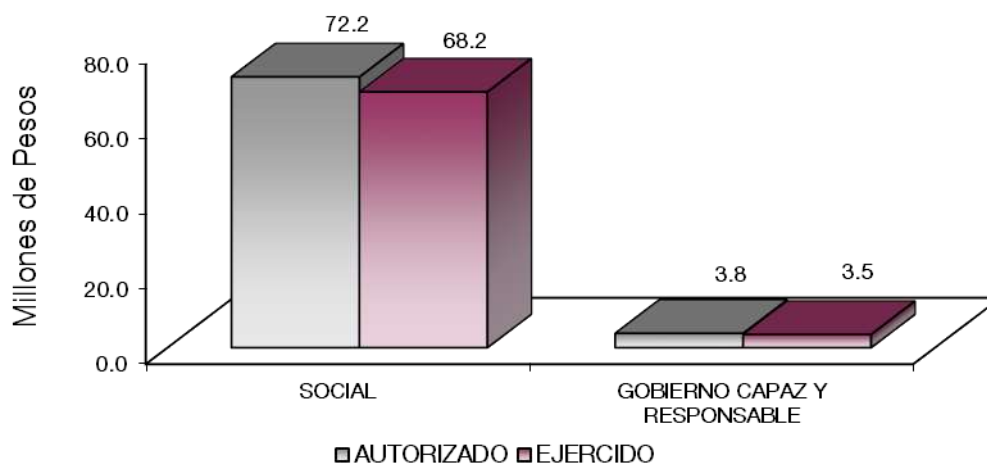
## SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Instituto Mexiquense de la Juventud								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2022			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Social	21,599.9	22,929.2	52,729.7	3,438.7	72,220.2	68,236.0	3,984.2	5.5
Gobierno Capaz y Responsable	725.0	754.2	3,095.4	93.7	3,755.9	3,471.4	284.5	7.6
<b>T O T A L</b>	<b>22,324.9</b>	<b>23,683.4</b>	<b>55,825.1</b>	<b>3,532.4</b>	<b>75,976.1</b>	<b>71,707.4</b>	<b>4,268.7</b>	<b>5.6</b>

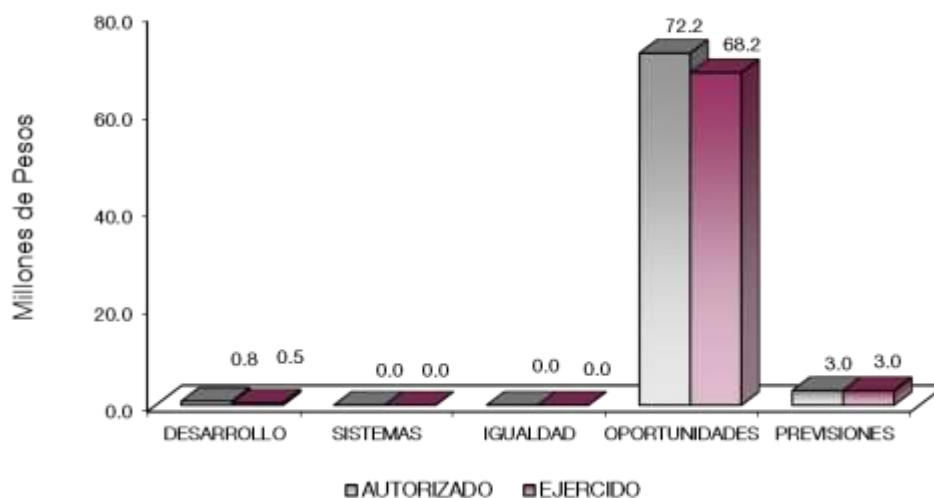


## FINALIDAD

Promover el desarrollo integral de la juventud, fortaleciendo y fomentando la organización, capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud de la juventud mexiquense. Impulsar premio y certámenes que fomenten la creatividad, responsabilidad social y vocación emprendedora de los jóvenes del Estado.

Los programas que desarrolló el Instituto Mexiquense de la Juventud buscaron promover, ejecutar y evaluar acciones que favorezcan la organización juvenil, así como dar atención a la juventud y efectuar acciones necesarias para su cumplimiento.

Instituto Mexiquense de la Juventud EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)									
PROGRAMA	AUTORIZADO	PRESUPUESTO		2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	IMPORTE			%	
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	724.6	753.8	91.0	93.7	751.1	466.6	284.5	37.9	
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	.4	.4			.4	.4			
Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	3.3	3.3		.1	3.2	3.2			
Oportunidades para los Jóvenes	21,596.6	22,925.9	52,729.7	3,438.6	72,217.0	68,232.8	3,984.2	5.5	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			3,004.4		3,004.4	3,004.4			
<b>TOTAL</b>	<b>22,324.9</b>	<b>23,683.4</b>	<b>55,825.1</b>	<b>3,532.4</b>	<b>76,976.1</b>	<b>71,707.4</b>	<b>4,268.7</b>	<b>5.6</b>	



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

#### COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

##### 01 03 04 01 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

##### 01 03 04 01 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

**Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se realicen Conforme a la Normatividad Vigente.** La intervención del Órgano Interno de Control, permite asegurar el debido cumplimiento y aplicación de la normatividad vigente, en actividades como: la entrega-recepción, por medio de la verificación y testificación de actas que den certeza de los procedimientos efectuados. Para el 2022, se programó la verificación de 6 Actos, mismas que se atendieron en función de que se presentó el cambio de Titulares de algunas áreas del Instituto, procesos que por su naturaleza convocaron a la testificación de los mismos, por ello, para dar parte al cumplimiento con las normas administrativas, la meta se cumplió en un 100 por ciento.

**Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera.** Las participaciones de la Contraloría Interna en las reuniones de los distintos comités, consejos y órganos colegiados de los que forma parte, permiten analizar, verificar y asegurar la eficacia y eficiencia en la operación de los mismos, así como asegurar que el ejercicio de la función pública se efectúa de conformidad con la legislación. Algunos de estos son: el Programa “Jóvenes en Movimiento EDOMEX”; Adquisiciones y Servicios; Control y Evaluación; Mejora Regulatoria; Transparencia; Ética y Prevención de Conflicto de Intereses. En 2022, se programó la participación en 22 Sesiones, la atención cabal de las invitaciones a dichas sesiones permitió cumplir con la meta en un 100 por ciento.

**Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.** Las auditorías que se practican al Instituto contribuyen a establecer mecanismos de control, inspección y fiscalización a efecto de promover la eficacia, legalidad y la transparencia en las operaciones del Organismo Descentralizado. Para el ejercicio 2022, se programó realizar 4 Auditorías, se realizaron auditorías, Integral al Programa Fuerza Joven EDOMEX 2022; Administrativas a Servicios Personales; Financieras a Egresos; y Evaluación al Desempeño Institucional al Programa Jóvenes en Movimiento EDOMEX, con ello, se dio un cumplimiento del 100 por ciento de la meta.

**Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que los Regula.** Con el fin de dar seguimiento a los actos de fiscalización, que permitan verificar, supervisar y constatar el debido cumplimiento de la normatividad, políticas, disposiciones administrativas y financieras aplicables en la administración de los recursos otorgados al Organismo, El Órgano Interno de Control en el Instituto Mexiquense de la Juventud, para verificar la eficacia de los procedimientos realizados por el Instituto, realizó 41 Inspecciones de un total de 38 programadas, con ello alcanzando el 107.9 por ciento de la meta establecida. Dichas inspecciones se enfocaron a los siguientes rubros: Inventarios; Estados Financieros; Operaciones; Verificación al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX); Cumplimiento de Metas Físicas; asignación, resguardo, custodia, ubicación y actualización de los bienes asignados; registro de información en el Sistema de Trazabilidad del Estado de México (SITRAEM); comprobación de recursos ejercidos; Concentración y Resguardo de Vehículos; entre otras.

**Seguimiento de Atención a las Observaciones y Acciones de Mejora Determinadas con Motivo de los Actos de Fiscalización Realizados por la Dirección General y Órgano Interno de Control.** Se realizaron 4 Acciones derivadas de Auditorías e Inspecciones cumpliendo la meta en un 100 por ciento.

## 01 03 04 02 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

### 01 03 04 02 02 04 INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

**Atender Denuncias Presentadas por los Interesados.** Derivado de las denuncias presentadas por las y los servidores públicos y particulares, es menester, iniciar la investigación de presunta responsabilidad administrativa tendiente a determinar la existencia o inexistencia de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos del Instituto por conductas sancionables en términos de la Ley, por ello, durante 2022, se atendieron 3 Denuncias, con ello, se dio un cumplimiento del 100 por ciento de la meta.

**Recibir las Denuncias Derivadas de las Presuntas Faltas Administrativas, Relacionadas con la Prestación del Servicio Público.** Con el propósito de recibir e iniciar la investigación de presuntas faltas administrativas de oficio, por denuncia o derivado de las auditorías practicadas, que pudieran constituir faltas administrativas de servidores públicos del Instituto o de particulares por conductas sancionables en términos de la Ley, durante 2022, se efectuaron 3 Acciones en la materia, con ello, se dio cumplimiento a la meta en un 100 por ciento.

## 02 06 08 05 IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

### 02 06 08 05 01 01 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

**Beneficiar a Personas Jóvenes y Adolescentes Mediante Acciones Presenciales y/o Virtuales para la Prevención de la Violencia, la Eliminación de Estereotipos Conductas Violentas, y Fomentar la Denuncia de Estos Actos.** A fin de contribuir con las acciones que se centren en fomentar un proceso de cambio, tanto institucional como social, que permita la igualdad de circunstancias y una vida libre de violencia para las mujeres mexiquenses, que en su género limite su pleno desarrollo. Para el 2022, se realizaron actividades en la materia como: la impartición de pláticas, talleres y conferencias en colaboración con instancias municipales de atención a la juventud e instituciones educativas, mismas que beneficiaron a 6 mil 766 personas jóvenes, lo que permitió el cumplimiento al 109.1 por ciento sobre la meta programada.

**Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante Talleres Virtuales y/o Presenciales que Coadyuven a la Protección de su Integridad Física.** Para coadyuvar a las personas jóvenes en materia de prevención de todas las formas de violencia, así como la protección de su integridad física, se implementaron acciones de acercamiento de la información que en su conjunto impactaron y beneficiaron a 6 mil 100 personas jóvenes mexiquenses, con lo que, se dio cumplimiento al 102 por ciento sobre la meta programada.

### 02 06 08 05 01 04 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL GOCE, RESPETO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

**Beneficiar a Personas Jóvenes a través de Acciones Virtuales y/o Presenciales que Fomenten el Conocimiento y Respeto de los Derechos Humanos de los Adolescentes.** Contribuir al sano desarrollo y bienestar de la juventud mexiquense, es imprescindible para lograr el desarrollo integral de la población de este sector, por lo cual, esta acción, busca promover el conocimiento de los derechos humanos de las personas jóvenes y adolescentes. Para el 2022, se realizaron 6 acciones, lo que permitió el cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada.

## 02 06 08 06 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

### 02 06 08 06 01 02 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL

**Beneficiar a Personas Jóvenes Integrando el Padrón de Beneficiarios Potenciales Correspondiente Conforme a las Reglas Operación Vigentes.** En atención a lo dispuesto en la convocatoria emitida para ser beneficiarias del Programa "Jóvenes en Movimiento EDOMÉX", por medio de la Instancia Ejecutora del Programa, se realizó la recepción de registros de manera física y electrónica de aspirantes, mismos que fueron

revisados y validados por el Comité de Admisión y Seguimiento correspondiente, seleccionando a 6 mil jóvenes, que cumplieron con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación para ser beneficiarios de dicha acción, con ello, se dio cumplimiento al 100 por ciento de la meta.

**Beneficiar a Jóvenes Estudiantes Mediante el Otorgamiento de Transferencias Monetarias que Contribuyan al Gasto de Éstos, en el Marco del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMÉX.** El Programa “Jóvenes en Movimiento EDOMEX”, para el ejercicio fiscal 2022, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación publicadas, tuvo como propósito contribuir a mejorar el ingreso económico de las personas jóvenes en edades de 18 a 29 años que asistieran a instituciones educativas del sector público de la Entidad, y que se encontraran con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos. Se benefició a 6 mil jóvenes a través de la transferencia de un apoyo monetario a cada beneficiario, cumpliendo con la meta programada en un 100 por ciento.

**Impartir de Manera Presencial y/o Virtual 100 Conferencias, Talleres y Pláticas en Materia de Salud Preventiva y Prevención de la Violencia contra los Jóvenes.** Con la intención de brindar y acercar información preventiva a jóvenes y adolescentes, el personal del Instituto Mexiquense de la Juventud, imparte conferencias, talleres y pláticas, lo que permite orientar y prevenir conductas de riesgo que afecten su calidad de vida. Estas acciones, se efectuaron en coordinación con instituciones en fase 6 de educación básica, media superior y superior, abordando los siguientes temas: autoestima y valores, prevención de la delincuencia, del delito, adicciones, suicido, bullying, sexualidad responsable, masculinidades positivas y género, equidad de género, entre otros, para el ejercicio 2022, se dio cumplimiento a la meta al 100 por ciento.

**Brindar Asesorías Presenciales y/o Virtuales a Jóvenes Mexiquenses respecto a sus Derechos y Obligaciones Laborales con Miras a su Inserción Laboral.** Con el objetivo de brindar mayores conocimientos y herramientas en materia laboral que promuevan garantizar los derechos y obligaciones laborales de las personas jóvenes en edades de 15 a 17 años cumplidos, con el fin de coadyuvar en la mejora de la calidad de vida con miras a su incorporación laboral, se impartieron 1 mil 82 asesorías en el 2022, lo que asemejó al 90.2 por ciento de cumplimiento de la meta programada.

## 02 06 08 06 02 01 EXPRESIÓN JUVENIL

**Llevar a Cabo de Manera Virtual y/o Presencial el Premio Estatal de la Juventud.** El Premio Estatal de la Juventud, es el máximo galardón que otorga el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y del Instituto Mexiquense de la Juventud, a las personas físicas o jurídico colectivas que, por su determinación, esfuerzo, constancia y dedicación impulsan e inspiran el desarrollo de la juventud mexiquense y el de su comunidad en general. Para el 2022, se difundieron las bases de la convocatoria en los 125 municipios de la Entidad, promoviendo el registro de 3 mil 786 jóvenes, de entre quienes, se galardonó a 33 jóvenes mexiquenses que destacaron por su trayectoria, mismos que presidieron el evento de premiación, y que dio cumplimiento al 100 por ciento de la meta.

**Atender las Principales Demandas y Necesidades de Personas Jóvenes mediante la Realización de Premios y Concursos Presenciales y/o Virtuales Enfocados a la Juventud Mexiquense.** Con el propósito de potencializar y reconocer las capacidades, habilidades y talentos de las personas jóvenes de nuestra entidad, el Instituto Mexiquense de la Juventud, realizó 10 eventos logrando un 100 por ciento de la meta anual. Para el 2022 con base en los Lineamientos Internos del Comité de Acciones para el Desarrollo Fuerza Joven se emitieron 10 convocatorias a concursos estatales juveniles en: Caracterización “Face Paint”, Cartonería “Animales Fantásticos”, Cortometraje, Dibujo, Diseña la playera IMEJ, Emprende Joven IMEJ, Fotografía “Paisajes del EDOMÉX”, Historieta “Juventudes Diversas”, Piñata Tradicional IMEJ y Poesía “Tradición Oral”.

**Producir Capsulas Informativas de Pequeño Formato para Personas Jóvenes con Temas de su Interés y Actualidad.** Por medio de la ejecución de esta acción, desde las instalaciones y equipamiento del Instituto Mexiquense de la Juventud, se contribuye a contar con mecanismos e instrumentos de comunicación que permiten compartir y difundir información de temas, vinculados a las necesidades actuales de las personas jóvenes, por medio, de la grabación de cápsulas informativas en una amplia diversidad de temas y problemáticas, reflejo de la pluralidad socio cultural, contenidos que fueron difundidos a través de las redes



sociales oficiales y de la libre promoción de diversos perfiles y redes sociales. Para 2022, se transmitieron un total de 50 programas dando cabal cumplimiento a la meta programada.

**Desarrollar Formatos para Difundir Conversaciones Cortas en Línea para los Jóvenes de Temas de su Interés sobre "Ideas que Vale la Pena Difundir".** El Instituto Mexiquense de la Juventud promueve acciones que permiten la difusión y el reconocimiento de las iniciativas más exitosas en materia y temas de interés de la juventud, razones por las que se concertaron diversas entrevistas a personas jóvenes mexiquenses destacadas, con el fin de difundir sus experiencias, a través de videos cortos en redes sociales y programas solicitados sobre temas de interés juvenil como: relaciones de pareja, beneficios y riesgos de las redes sociales, lugares donde practicar deportes extremos, futuro de la humanidad después del Covid-19, empleos del futuro, adicciones en los videojuegos en la juventud, turismo espacial, parkour, baile, artes marciales mixtas. Para este año se realizaron 20 programas cumpliendo al 100 por ciento la meta establecida.

**Detectar y Atender las Demandas, Inquietudes y Necesidades de Personas Jóvenes mediante la Realización Virtual y/o Presencial de Foros Temáticos.** Conocer, escuchar e identificar las demandas, inquietudes y necesidades de las personas jóvenes es fundamental, para poder definir estrategias de atención para este sector, por ello, a través del Instituto Mexiquense de la Juventud, se generaron 4 foros como espacios de diálogo abierto y recíproco respecto a temas de interés en las juventudes mexiquenses entre los que destacan: La Voz Juventudes Mexiquenses, Las Criptomonedas y la Bolsa de Valores, Cero Relaciones Tóxicas, Los Derechos de las Juventudes Mexiquenses, con esto, se dio cumplimiento al 100 por ciento de la meta.

**Atender las Principales Demandas y Necesidades de Personas Jóvenes Mediante la Realización de Eventos Virtuales y/o Presenciales Enfocados a Temas de Interés para las Juventudes Mexiquenses.** Con el propósito de fomentar la participación y expresión en la juventud mexiquense el Instituto propició diversos espacios de encuentro (físico o virtual) entre las juventudes con el objetivo de intercambiar opiniones y plantear cuestionamientos objetivos en torno a un tema o subtemas de interés común, así como compartir experiencias, habilidades, perspectivas o razonamientos, como en: la Semana de conversatorios con Colectivos Feministas "#8M", Semana Financiera IMEJ 2022, Semana Juvenil IMEJ; Ciberbullying; Proyecto de Vida, Violencia de Género, e "Introducción a la Fotografía", cumpliendo al 100 por ciento de la meta programada para el 2022, realizando los 4 eventos programados.

## 02 06 08 06 02 02 ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD

**Realizar Giras de Servicios de Apoyo a la Juventud en las Regiones del Estado de México de manera Física y/o Virtual.** Las Giras de Servicios Fuerza Joven, permitieron acercar, vincular y canalizar a las y los jóvenes los servicios que ofrece el Gobierno del Estado de México en materia de salud, educación, tecnología, deportes, cultura, información sexual, empleo, y recreación, así como exposiciones culturales. Para el 2022, se realizaron 35 giras de 35 programadas en diversos municipios de la Entidad, lo que permitió alcanzar la meta anual al 100 por ciento del cumplimiento.

**Beneficiar a Personas Jóvenes mediante la Promoción Talleres, Actividades Deportivas y Culturales que Ofrecen las Casas de Atención a la Juventud, de Manera Presencial y/o Virtual.** Convertirse en una institución que apoye a la población juvenil de nuestra entidad, a través del ofrecimiento de alternativas para su desarrollo y participación en los diversos ámbitos de la sociedad, es la visión del Instituto Mexiquense de la Juventud, de manera que se genere una dinámica de atención integral, humana y cercana a la juventud. Se implementaron y ejecutaron acciones en las casas de atención en los municipios de Naucalpan de Juárez y Ecatepec de Morelos, tales como de cursos y talleres, actividades que en su conjunto, beneficiaron a 6 mil 78 jóvenes, lo que equivale a un 101.3 por ciento de la meta programada, se precisa que, se superó la meta debido al interés mostrado por los jóvenes en participar en las acciones que realiza el instituto.

**Beneficiar a Personas Jóvenes mediante la Gestión con Entidades Empresariales, Obras y Acciones para Impulsar su Incorporación al Mercado Laboral.** Para atender las demandas de la juventud emprendedora y de mayores oportunidades de empleabilidad, se implementaron acciones y mecanismos de vinculación con el sector productivo y educativo para fortalecer la posible colocación de jóvenes interesados en obtener un empleo

y/o emprendimiento en la Entidad, con lo cual, se vinculó laboralmente a 200 jóvenes mexiquenses, logro que permitió cumplir la meta programada.

**Concertar Convenios de Coordinación, con Instituciones Públicas, Privadas y Sociales Vinculadas con la Juventud para Promover los Servicios del IMEJ.** La búsqueda de alianzas con actores estratégicos que permitan en mayor medida atender a las personas jóvenes, es fundamental, razón por la cual, el Instituto para impulsar la colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales en favor de la juventud mexiquense, llevó a cabo la firma de 15 convenios con la finalidad de que las y los jóvenes puedan acceder a los distintos servicios que ofertan los actores involucrados, para 2022, logró su cumplimiento programado al 100 por ciento.

**Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante la Realización de Acciones Encaminadas a la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres Jóvenes del Estado de México.** Con la firme intención de consolidar el *hashtag* establecido por la Secretaría de las Mujeres un #DIANARANJA y de contribuir con acciones que se orienten a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas y en especial de las mujeres jóvenes y adolescentes, se realizaron 7 acciones en la materia, entre las que desatacan prevención de violencia de género, violencia en el noviazgo, violencia en la adolescencia, cumpliendo 100 por ciento de la meta anual programada.

**Gestionar Ante Instancias Públicas, Privadas y Sociales, Acciones Para Mejorar las Condiciones Nutricionales de los Jóvenes.** Se previeron realizar 4 reportes buscando favorecer el estado nutricional de los jóvenes mexiquenses, gestionando ante instancias públicas, privadas y sociales el mejoramiento de sus condiciones nutricionales. En esta acción se realizaron pláticas sobre la importancia de la alimentación, sistema inmunológico, diabetes mellitus, estilo de vida saludable, entre otras, lo que permitió alcanzar la meta anual 100 por ciento del cumplimiento.

**Apoyar a Personas Jóvenes Mexiquenses mediante la Realización de Eventos en Coordinación con Organismos No Gubernamentales.** Se gestionó la coordinación de eventos con Organismos No Gubernamentales en beneficio de la juventud mexiquense, a través de acciones culturales, de esparcimiento y de formación educativa y/o deportivas. Para el 2022 realizaron 15 eventos con lo que se logró su cumplimiento al 100 por ciento.

Instituto Mexiquense de la Juventud													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2022													
							M E T A S			PRESUPUESTO 2022			
										(Miles de Pesos)			
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE													
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO													
01	03	04	01			DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO					751.1	466.6	62.1
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					751.1	466.6	62.1
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente	Acta	6	6	100			
						Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera	Sesión	22	22	100			
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	4	4	100			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y, en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que los regula	Inspección	38	41	107.9			
						Seguimiento de atención a las observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General y Órgano Interno de Control	Acción	4	4	100			

IMEJ

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
01	03	04	02			<b>SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</b>					0.4	0.4	100.0
01	03	04	02	02	04	<b>INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS</b>					0.4	0.4	100.0
						Atender denuncias presentadas por los interesados	Denuncia	3	3	100			
						Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, relacionadas con la prestación del servicio público	Acción	3	3	100			
						<b>SOCIAL</b>							
02	06	08	05			<b>IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE</b>					3.2	3.2	100.0
02	06	08	05	01	01	<b>COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO</b>					2.1	2.1	100.0
						Beneficiar a personas jóvenes y adolescentes mediante acciones presenciales y/o virtuales para la prevención de la violencia, la eliminación de estereotipos conductas violentas, y fomentar la denuncia de estos actos	Beneficiario	6,200	6,766	109.1			
						Beneficiar a personas jóvenes mediante talleres virtuales y/o presenciales que coadyuven a la protección de su integridad física	Beneficiario	6,000	6,100	102			
02	06	08	05	01	04	<b>COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL GOCE, RESPETO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>					1.1	1.1	100.0
						Beneficiar a personas jóvenes a través de acciones virtuales y/o presenciales que fomenten el conocimiento y respeto de los derechos humanos de los adolescentes	Acción	6	6	100			
02	06	08	06			<b>OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES</b>					72,217.0	68,232.8	94.5
02	06	08	06	01	02	<b>BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL</b>					52,537.6	50,528.1	96.2
						Beneficiar a personas jóvenes integrando el padrón de beneficiarios potenciales correspondiente conforme a las reglas operación vigentes	Beneficiario	6,000	6,000	100			
						Beneficiar a jóvenes estudiantes mediante el otorgamiento de transferencias monetarias que contribuyan al gasto de éstos, en el marco del programa de desarrollo social Jóvenes en Movimiento EDOMEX	Transferencia	6,000	6,000	100			
						Impartir de manera presencial y/o virtual 100 conferencias, talleres y pláticas en materia de salud preventiva y prevención de la violencia contra los jóvenes	Acción	100	100	100			
						Brindar asesorías presenciales y/o virtuales a jóvenes mexicanos respecto de sus derechos y obligaciones laborales con miras a su inserción laboral	Asesoría	1,200	1,082	90.2			
02	06	08	06	02	01	<b>EXPRESIÓN JUVENIL</b>					11,297.8	10,330.8	91.4
						Llevar a cabo de manera virtual y/o presencial el Premio Estatal de la Juventud	Evento	1	1	100			
						Atender las principales demandas y necesidades de personas jóvenes mediante la realización de premios y concursos presenciales y/o virtuales enfocados a la juventud mexicana	Evento	10	10	100			
						Producir cápsulas informativas de pequeño formato para personas jóvenes con temas de su interés y actualidad	Cápsula	50	50	100			
						Desarrollar formatos para difundir conversaciones cortas en línea para los jóvenes de temas de su interés sobre "Ideas que vale la pena difundir"	Programa	20	20	100			
						Detectar y atender las demandas, inquietudes y necesidades de personas jóvenes mediante la realización virtual y/o presencial de foros temáticos	Foro	4	4	100			
						Atender las principales demandas y necesidades de personas jóvenes mediante la realización de eventos virtuales y/o presenciales enfocados a temas de interés para las juventudes mexicanas	Evento	4	4	100			
02	06	08	06	02	02	<b>ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD</b>					8,381.6	7,373.9	88.0
						Realizar giras de servicios de apoyo a la juventud en las regiones del Estado de México de manera física y/o virtual	Gira	35	35	100			
						Beneficiar a personas jóvenes mediante la promoción de talleres, actividades deportivas y culturales que ofrecen las Casas de Atención a la Juventud, de manera presencial y/o virtual	Beneficiario	6,000	6,078	101.3			
						Beneficiar a personas jóvenes mediante la gestión con entidades empresariales, obras y acciones para impulsar su incorporación al mercado laboral	Beneficiario	200	200	100			
						Concertar convenios de coordinación, con instituciones públicas, privadas y sociales vinculadas con la juventud para promover los servicios del IMEJ	Convenio	15	15	100			
						Beneficiar a personas jóvenes mediante la realización de acciones encaminadas a la prevención de la violencia contra las mujeres jóvenes del Estado de México	Acción	7	7	100			
						Gestionar ante instancias públicas, privadas y sociales, acciones para mejorar las condiciones nutricionales de los jóvenes	Reporte	4	4	100			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Apoyar a personas jóvenes mexiquenses mediante la realización de eventos en coordinación con Organismos no Gubernamentales	Evento	15	15	100			
						<b>GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE</b>							
						<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>							
04	04	01	01			PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					3,004.4	3,004.4	100.0
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					3,004.4	3,004.4	100.0
						Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100			
<b>T O T A L</b>											75,976.1	71,707.4	94.4
											-----	-----	

# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Juventud

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	16,768.4
	Edificios No Habitacionales	10,012.3
	T O T A L	26,780.7

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Juventud

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	6,064.6
	Vehiculos y Equipo de Transporte	1,425.2
	T O T A L	7,489.8

**Instituto Mexiquense de la Juventud**  
**Cuenta Pública 2022**  
**Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Cuenta Estatal Gasto Operativo	BBVA	763
Cuenta PAD 2016	BBVA	328
Cuenta Federal 2020	BBVA	168
Cuenta PAD 2021	BBVA	941
Cuenta PAD 2021	BBVA	852
Cuenta Estatal Gasto Operativo	BBVA	588
Cuenta Estatal Gasto Operativo	BANORTE	523



FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO  
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA  
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS  
Y LOS MUNICIPIOS



Instituto Mexiquense de la Juventud Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (Cifras en MILES de Pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	2,763.0	3,453.6	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	1,382.6	3,181.6
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	2,763.0	3,453.5	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	496.4	547.8
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>1,847.0</b>	<b>1,840.9</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	886.2	2,633.8
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,847.0	1,837.9	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.0	3.0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
<b>e. Almacenes</b>			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>4,610.0</b>	<b>5,294.4</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>1,382.6</b>	<b>3,181.6</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,780.7	26,780.7	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	7,489.8	7,489.9	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,909.6	-6,709.4	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>II B. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + II B)</b>	<b>1,382.6</b>	<b>3,181.6</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>27,360.9</b>	<b>27,561.2</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>7,204.3</b>	<b>7,204.3</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>31,970.9</b>	<b>32,855.6</b>	a. Aportaciones	7,204.3	7,204.3
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>23,384.0</b>	<b>22,469.7</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	914.3	-478.3
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	22,442.7	22,921.0
			c. Revalúos	27.0	27.0
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>30,588.3</b>	<b>29,674.0</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>31,970.9</b>	<b>32,855.6</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto Mexiquense de la Juventud Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022 (Miles de Pesos)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	3,181.6				1,382.6		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	3,181.6	0.0	0.0	0.0	1,382.6		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Instituto Mexiquense de la Juventud Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

**Instituto Mexiquense de la Juventud**  
**Balance Presupuestario**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>23,683.4</b>	<b>71,022.9</b>	<b>71,022.9</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	23,683.4	69,817.5	69,817.5
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		1,205.4	1,205.4
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>23,683.4</b>	<b>71,707.4</b>	<b>71,037.2</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	23,683.4	71,707.4	71,037.2
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,358.5</b>	<b>1,358.5</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		1,358.5	1,358.5
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>674.0</b>	<b>1,344.2</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>-531.4</b>	<b>138.8</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>-1,889.9</b>	<b>-1,219.7</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>-1,889.9</b>	<b>-1,219.7</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	23,683.4	69,817.5	69,817.5
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,205.4</b>	<b>1,205.4</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		1,205.4	1,205.4
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	<b>23,683.4</b>	<b>71,707.4</b>	<b>71,037.2</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		1,358.5	1,358.5
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>674.0</b>	<b>1,344.2</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>-531.4</b>	<b>138.8</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Instituto Mexiquense de la Juventud  
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	2.0	2.0	2.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,358.5		1,358.5	1,375.1	1,375.1	16.6
<b>H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diesel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>	<b>22,324.9</b>	<b>49,288.3</b>	<b>71,613.2</b>	<b>69,798.9</b>	<b>69,798.9</b>	<b>47,474.0</b>
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>23,683.4</b>	<b>49,288.3</b>	<b>72,971.7</b>	<b>71,176.0</b>	<b>71,176.0</b>	<b>47,492.6</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	<b>1,205.4</b>	<b>1,205.4</b>	<b>1,205.4</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		3,004.4	3,004.4	1,205.4	1,205.4	1,205.4
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>23,683.4</b>	<b>52,292.7</b>	<b>75,976.1</b>	<b>72,381.4</b>	<b>72,381.4</b>	<b>48,698.0</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto Mexiquense de la Juventud Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>23,683.4</b>	<b>52,292.7</b>	<b>75,976.1</b>	<b>71,707.4</b>	<b>71,037.2</b>	<b>4,268.7</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>20,467.2</b>	<b>0.0</b>	<b>20,467.2</b>	<b>18,123.2</b>	<b>18,123.2</b>	<b>2,334.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,336.8	-755.2	8,581.6	7,793.3	7,793.3	788.3
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,841.4	552.5	6,393.9	6,061.2	6,061.2	332.7
a4) Seguridad Social	2,823.4	90.8	2,914.2	2,529.8	2,529.8	384.4
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,196.9	109.2	2,306.1	1,487.5	1,487.5	818.6
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	258.7	2.7	261.4	251.4	251.4	10.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>649.7</b>	<b>2,026.5</b>	<b>2,676.2</b>	<b>2,675.1</b>	<b>2,610.3</b>	<b>1.1</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	200.0	847.3	1,047.3	1,047.1	991.9	0.2
b2) Alimentos y Utensilios	94.0	198.6	292.6	292.6	283.0	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	54.6	45.5	100.1	100.0	100.0	0.1
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	257.9	77.1	335.0	335.0	335.0	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.0	529.9	529.9	529.6	529.6	0.3
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	43.2	328.1	371.3	370.8	370.8	0.5
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>2,242.7</b>	<b>5,501.8</b>	<b>7,744.5</b>	<b>6,612.7</b>	<b>6,501.3</b>	<b>1,131.8</b>
c1) Servicios Básicos	314.3	181.9	496.2	423.2	423.2	73.0
c2) Servicios de Arrendamiento	512.0	380.0	892.0	838.9	838.9	53.1
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	669.8	2,239.1	2,908.9	2,141.5	2,096.1	767.4
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	50.1	39.4	89.5	47.5	47.5	42.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	51.4	502.7	554.1	553.4	553.4	0.7
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.0	205.8	205.8	165.5	165.5	40.3
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	23.4	45.8	69.2	53.4	53.4	15.8
c8) Servicios Oficiales	6.7	1,541.4	1,548.1	1,547.5	1,547.5	0.6
c9) Otros Servicios Generales	615.0	365.7	980.7	841.8	775.8	138.9
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>333.8</b>	<b>41,000.0</b>	<b>41,333.8</b>	<b>41,292.0</b>	<b>40,798.0</b>	<b>41.8</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales	333.8	41,000.0	41,333.8	41,292.0	40,798.0	41.8
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>760.0</b>	<b>760.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>760.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte		760.0	760.0			760.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
<b>17) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>		<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	<b>0.0</b>



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	23,683.4	52,292.7	75,976.1	71,707.4	71,037.2	4,268.7

Instituto Mexiquense de la Juventud Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	23,683.4	52,292.7	75,976.1	71,707.4	71,037.2	4,268.7
211C0300000 Instituto Mexiquense de la Juventud	23,683.4	52,292.7	75,976.1	71,707.4	71,037.2	4,268.7
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	23,683.4	52,292.7	75,976.1	71,707.4	71,037.2	4,268.7

Instituto Mexiquense de la Juventud Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>23,683.4</b>	<b>52,292.7</b>	<b>75,976.1</b>	<b>71,707.4</b>	<b>71,037.2</b>	<b>4,268.7</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>754.2</b>	<b>-2.7</b>	<b>751.5</b>	<b>467.0</b>	<b>463.4</b>	<b>284.5</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	754.2	-2.7	751.5	467.0	463.4	284.5
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>22,929.2</b>	<b>49,291.0</b>	<b>72,220.2</b>	<b>68,236.0</b>	<b>67,569.4</b>	<b>3,984.2</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social	22,929.2	49,291.0	72,220.2	68,236.0	67,569.4	3,984.2
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	<b>3,004.4</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		3,004.4	3,004.4	3,004.4	3,004.4	0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>23,683.4</b>	<b>52,292.7</b>	<b>75,976.1</b>	<b>71,707.4</b>	<b>71,037.2</b>	<b>4,268.7</b>

**Instituto Mexiquense de la Juventud**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	20,457.2	0.0	20,457.2	18,123.2	18,123.2	2,334.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	20,457.2	0.0	20,457.2	18,123.2	18,123.2	2,334.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	20,457.2	0.0	20,457.2	18,123.2	18,123.2	2,334.0